



Ministerio de Tecnologías
de la Información
y las Comunicaciones
República de Colombia



ADENDA No. 1
INVITACIÓN A COTIZAR No. 01
SUMINISTRO DE AULAS DE APRENDIZAJE VIRTUAL MÓVIL Y
DOTACIÓN PARA UN CENTRO DE EMPRENDIMIENTO.
“PEREIRA DIGITAL”

OBJETO: La dotación de SEIS (6) AULAS DE APRENDIZAJE MÓVIL, en la cual se debe contemplar ayudas audiovisuales de última generación, elementos que permitan la movilización de equipos portátiles, instalación de componentes y servicios de capacitación y herramientas para uso académico, manejo del aula de clase, Dispositivos para laboratorios virtuales de física, química, entre otros con Herramienta para Control de Robos y servicios de capacitación en uso de la solución a docentes y servicios de soporte.

Las AULAS DE APRENDIZAJE MÓVIL serán un ambiente de aprendizaje colaborativo que cumplan con las características de comodidad, ergonomía y funcionalidad permitiendo facilitar y dinamizar el desarrollo de las clases, buscando la optimización del espacio y mejorando la interacción profesor – alumno teniendo como finalidad el intercambio y la colaboración en el nivel académico.

La dotación del centro de emprendimiento comprende computadores de escritorio, portátil, elementos de conectividad, video proyector, televisor LCD, impresora multifuncional, tablero digital y carro móvil para desplazamiento de equipos portátiles para capacitación móvil.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, está interesado en recibir cotización para el suministro de SEIS (6) AULAS DE APRENDIZAJE MÓVIL Y DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO, de conformidad con las especificaciones técnicas contempladas en esta Invitación a Cotizar.

ADENDA No. 01

Teniendo en cuenta que se han realizado observaciones en la invitación a cotizar, se modifica, aclara y/o se amplía lo siguiente:

1. El numeral **2.1 APERTURA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR Y FECHA DE CIERRE**, se modifica en lo siguiente:

La cotización se recibirá solo hasta el día veintiocho (28) de Julio de 2.010, los interesados podrán presentar sus observaciones hasta el día el día veintitrés (23) de Julio de 2010, en la Secretaría General de la Cámara de Comercio de Pereira o en la dirección de correo electrónico pereiradigital@gmail.com y/o vrivera@camarapereira.org.co.

El numeral **2.2 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**, se modifica en lo siguiente:

La propuesta deberá entregarse en la oficina de la Secretaría General de la Cámara de Comercio de Pereira, ubicada en la carrera 8ª No 23-09 local 10 de Pereira; teléfono 3387819, 3387800 ext 133 y 186; Pereira (Risaralda), hasta las 4:30 PM según reloj radicador de la Cámara de Comercio de Pereira del veintiocho (28) de Julio de 2.010.

Si de acuerdo con la Invitación a Cotizar, las propuestas hubieren sido enviadas por correo, no se aceptan propuestas que lleguen extemporáneamente.

Las demás partes de la invitación a cotizar no se modifican.

Pereira, 19 de Julio de 2010

ANA MARIA GÓMEZ HINCAPIÉ
Secretaria General
Cámara de Comercio de Pereira